

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

|  |  |                |      |
|--|--|----------------|------|
| Titulación:                              | Enfermería                             |                |      |
| Rama de Conocimiento:                    | Ciencias de la Salud                   |                |      |
| Facultad/Escuela:                        | Ciencias Biosanitarias                 |                |      |
| Asignatura:                              | Enfermería Comunitaria II              |                |      |
| Tipo:                                    | Obligatoria                            | Créditos ECTS: | 4    |
| Curso:                                   | 3                                      | Código:        | 2935 |
| Periodo docente:                         | Sexto semestre                         |                |      |
| Materia:                                 | Enfermería Comunitaria y Salud Pública |                |      |
| Módulo:                                  | Ciencias de la Enfermería              |                |      |
| Tipo de enseñanza:                       | Presencial                             |                |      |
| Idioma:                                  | Castellano                             |                |      |
| Total de horas de dedicación del alumno: | 100                                    |                |      |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura Enfermería Comunitaria II pretende dar continuidad a la de Salud pública de 1º curso y Comunitaria I de 2º curso.

Esta asignatura se centra principalmente en la actuación de los profesionales de enfermería en el nivel de atención primaria.

Para ello el alumno deberá de conocer las prestaciones que el enfermero/a debe de cubrir atendiendo a la Cartera de Servicios, por lo que deberá de conocer ésta, así como la legislación que la sustenta.

Se dará una especial importancia a la atención del individuo dentro del contexto familiar. Identificando las relaciones que se dan entre sus miembros y que pueden influir en la salud de los individuos. De igual modo en esta asignatura se estudiará la atención del cuidador principal como soporte fundamental en los cuidados informales.

Se integran los conocimientos adquiridos en Salud Pública y Enfermería Comunitaria I, de modo que se llevarán diagnósticos de salud de las comunidades con el fin de desarrollar un plan de cuidados con orientación comunitaria priorizando según las necesidades de la misma.

En esta asignatura los alumnos aprenderán a aplicar la metodología enfermera para el desarrollo de cuidados dentro de cada una de las actividades que se desarrollan en la Atención Primaria.

La orden CIN 2134/2008 recoge las competencias que debe desarrollar y adquirir el profesional de enfermería y dentro de ellas hay varias que hacen referencia a la atención al individuo familia y comunidad desde este nivel de atención, competencias que se incluyen en esta asignatura.

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas / generales / transversales

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

Conocer los sistemas de información sanitaria.

Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Desarrollar la capacidad de asimilación, análisis, síntesis y relación de información y capacidad de pensamiento analítico, sintético, reflexivo, crítico, teórico y práctico.

Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

Capacidad de comunicación y expresión oral y escrita.

Conocimiento suficiente de los principios y postulados básicos de Ciencias Humanas.

Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

## Competencias específicas

Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y la seguridad a las personas atendidas.

Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo, la familia y la comunidad.

Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud.

Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.

Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

Educar, facilitar y apoyar la salud el bienestar y el confort de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.

Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.

Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse.

Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.

Conocer el Sistema Sanitario Español.

Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

Ser capaz de emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente, teniendo en cuenta los factores físicos, sociales, culturales, psicológicos, espirituales y ambientales relevantes; y adquirir una visión integral en el cuidado a los pacientes, familias y grupos.

Aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa, y respetando los aspectos éticos.

Aplicar correctamente las medidas de control, vigilancia, protección y seguridad, individual y comunitaria, en el contexto sanitario.

Desarrollar hábitos de comunicación oral y escrita.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL | ACTIVIDAD NO PRESENCIAL |
|----------------------|-------------------------|
| 55 horas             | 45 horas                |

## OBJETIVO

El alumno aprenderá a situar la enfermera dentro de un equipo de Atención Primaria, conociendo los Programas de Salud, que están dentro de la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud, contemplando al individuo como un todo integrado dentro de una unidad familiar, planificando las intervenciones a realizar dentro de un plan de cuidados según la metodología enfermera

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno.  
Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.  
Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.  
Realizar un diagnóstico de salud.  
Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.  
Proponer estrategias que permitan atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.  
Elaborar un plan de cuidados que demuestre que se contempla al individuo la familia y la comunidad como un todo integrado.  
Proponer estrategias que fomenten la participación de las personas familia y grupos en su proceso de salud/enfermedad y que contemplen.  
Educar facilitar y apoyar la salud el bienestar y el confort de los miembros de la comunidad cuyas vidas están afectadas por problemas de salud riesgo sufrimiento/enfermedad incapacidad o muerte.

## TEMARIO

Concepto de enfermería comunitaria y sus funciones.  
Atención Primaria: evolución histórica y marco internacional y legal  
Principales programas de salud en Atención Primaria.  
Funcionamiento del equipo de Atención Primaria: funciones y oferta de servicios Trabajo enfermero en la familia y en la comunidad  
Problemas de salud relacionados con el entorno actual.

## METODOLOGÍA/ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Sesión magistral  
Exposición por alumnado  
Trabajos en equipo  
Trabajo autónomo

Es muy recomendable la asistencia y participación en todas las actividades presenciales que se programen en esta asignatura dado que son fundamentales para el aprendizaje y la adquisición del nivel de competencia exigible.

Sesión magistral:  
Se conoce como método expositivo "la presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de

facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida".

Se centra fundamentalmente en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

**Trabajo en Equipo:**

Se utilizará como estrategia el aprendizaje cooperativo en grupos pequeños. Entendiendo que el aprendizaje cooperativo es "... un enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula según el cual los alumnos aprenden unos de otros así como de su profesor y del entorno" (Lobato, 1998: 23). El éxito de cada alumno depende de que el conjunto de sus compañeros alcancen las metas fijadas. Los incentivos no son individuales sino grupales y la consecución de las metas del grupo requiere el desarrollo y despliegue de competencias relacionales que son clave en el desempeño profesional.

**Exposiciones por parte de los alumnos:**

Proporcionar información esencial y organizada procedente de diversas fuentes con unos objetivos específicos, predefinidos, pudiendo utilizar para ello, además de la exposición oral, otros recursos didácticos

**Trabajo autónomo:**

Trabajos y tareas individuales

Trabajos en equipo

**Estudio y/o preparación de la asignatura Lecturas y ampliaciones**

Dentro de las actividades que se desarrollan como parte del Trabajo autónomo estaría las que se describen a continuación y se estiman los tiempos siguientes para cada una de ellas.

Trabajos realizados relacionados con los contenidos formativos del programa. A esta parte se le asignan 0.4 ECTS del total. Esto supondría un total de 10 horas en el semestre y 0.5 horas semanales

El tiempo de estudio teórico para la preparación de la materia impartida en las clases magistrales así como para la preparación de los trabajos, tiene asignado 1.2 ECTS. Esto supone 30 horas de dedicación al semestre y aproximadamente 1.6 horas semanales.

Búsqueda documental a la que se le asignan 0.2 ECTS, que suponen 5 horas semestrales y 0.4 horas semanales

Se podría considerar, utilizar indistintamente y a demanda, según las necesidades de los estudiantes, unos tiempos y otros, teniendo asignados entre todos, como se ha descrito, 1.8 ECTS en total lo que supone 2,5 horas de trabajo autónomo por semana para esta asignatura.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación se compone de :

Prueba teórica: 50%

Trabajo en equipo: 25%

Trabajo individual: 20%

Asistencia, actitud y participación: 5%

**EVALUACION ORDINARIA:**

La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo del desarrollo de la misma, teniendo en cuenta los conocimientos, habilidades actitudes que el estudiante va desarrollando y adquiriendo, así como el interés demostrado y la participación.

La asistencia a algunas sesiones presenciales tendrá carácter obligatorio, dado que las actividades que se realicen formarán parte de la evaluación continua.

Los porcentajes de evaluación serán:

•Pruebas escritas/oral en las que deberán responder a cuestiones de tipo teórico y práctico que puntuarán hasta un 50% de la calificación final

•Trabajos individuales basados en casos prácticos propuestos por el profesor. Hasta un 20% de la calificación final.

•Trabajo grupal, incluyendo búsqueda bibliográfica, exposición y debate en clase que ponderan el 25% de la calificación final.

•Además de lo anteriormente descrito, se valorará la asistencia y participación en las actividades presenciales con una ponderación del 5% de la calificación final.

Para realizar la media ponderada de cada una de las puntuaciones será necesario haber superado, al menos el 45% de cada ítem.

**EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

La calificación de las pruebas de evaluación que hayan sido superadas se guardará para esta convocatoria, no siendo así para las siguientes.

•En cuanto a la prueba de evaluación escrita, dado que no hay posibilidad de contabilizar el peso de la asistencia en septiembre, aumentaría el peso del examen en un 55%

•En el caso de no superación de las pruebas relacionadas con el trabajo individual, deberá presentarlo en esta convocatoria.

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

Piédrola Gil (2008): Medicina Preventiva y Salud Pública. Ed Masson, Enrique Ramos Calero. 2000. Enfermería Comunitaria: Métodos y Técnicas. Ed: Enfermería S21.

Araceli Garcia Suso. Manuel Vera Cortés y Antonia Campo Osaba. 2000. Enfermería Comunitaria: Bases teóricas Ed. Enfermería S21.

Martín Zurro A, Jodar Solà G, Atención Familiar y Salud Comunitaria. Ed Elsevier. 2011

Martín Zurro A, Cano Pérez JF. Atención Primaria. Concepto, Organización y Práctica Clínica. 3a ed. Madrid: Elsevier; 2010

FRIAS OSUNA A. Salud Pública y Educación para la Salud. Masson. 2.000 O.M.S. Informe de la conferencia Internacional sobre A.P.S. Alma -Ata, 1978.